

CIUDAD SALUDABLE



Medellín  
todos por la vida

# Plan Estratégico de Juventud DE MEDELLÍN 2015-2027

---

Una carta de navegación  
para el desarrollo  
sostenible y en equilibrio  
de sus juventudes





# PLAN ESTRATÉGICO DE JUVENTUD DE MEDELLÍN 2015 - 2027

**COMITÉ MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA  
COMPSE**

**29 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**SECRETARÍA DE JUVENTUD**

# Evolución de los entes de juventud en Medellín

Nace la oficina de juventud y el CMJ

1994

Se crea el Comité Técnico Municipal de Juventud y la Red de Concertación de Políticas de Juventud

2000

Subsecretaría Metrojuventud

2002

Concejo Municipal de Política de Juventud (Inoperante)

2004

Secretaría de la Juventud

2012

La Ley 1622 crea las Plataformas de Juventud, las asambleas juveniles y las comisiones de concertación

2013

Acuerdo 019 Política Pública de Juventud de Medellín.

Plan Estratégico de Juventud

2014  
2015

Hoy Medellín cuenta con una **Política Pública de Juventud** actualizada, el Acuerdo 019 de 2014, que conversa y se corresponde con El **Estatuto de Ciudadanía Juvenil** (Ley Estatutaria de Juventud 1622 de 2013) que eleva los derechos de los jóvenes al nivel constitucional.

*Desde el año 2013 la ciudad cuenta con una **Secretaría de la Juventud**, ente de alto nivel directivo encargado de articular la oferta pública, dinamizar la privada y fortalecer las dinámicas comunitarias y juveniles para el desarrollo del ser joven .*

---

---

# **Recorrido y actores consultados en la construcción de la Política Pública de Juventud**

---

# Actores consultados en la construcción de la política pública de juventud

28 GRUPOS FOCALES

95 PARTICIPANTES

26 FOROS ZONALES

473 PARTICIPANTES

6 FOROS TEMÁTICOS

578 PARTICIPANTES

10 ENCUENTROS CLUBES  
JUVENILES

400 PARTICIPANTES

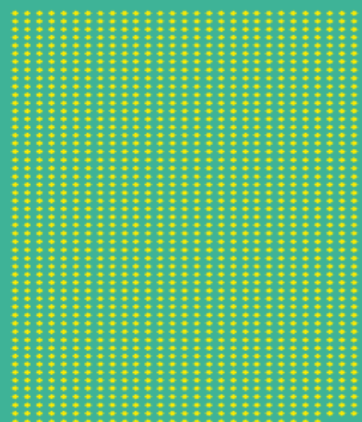
TOTAL EVENTOS

70



TOTAL PARTICIPANTES

1526





***Los jóvenes hombres le temen a la operación de los grupos criminales en tanto los hacen vulnerables al reclutamiento, la desconfianza cuando se movilizan y la posibilidad de violar zonas de control y presencia armada.***

---

***La calidad en la educación básica primaria y secundaria puede convertirse en un factor que determine quién puede acceder a la educación superior en universidades públicas.***

---

***Los “dueños del barrio” no solo delinquen en el sector, también resuelven disputas, cobran extorsión, venden drogas y se convierten al final, en una fuerza que “expulsa” al resto de la sociedad civil de su barrio.***



# Políticas poblacionales del curso de vida/ciclo vital

0-5: años Primera infancia

6 a 18 años: Infancia  
y Adolescencia

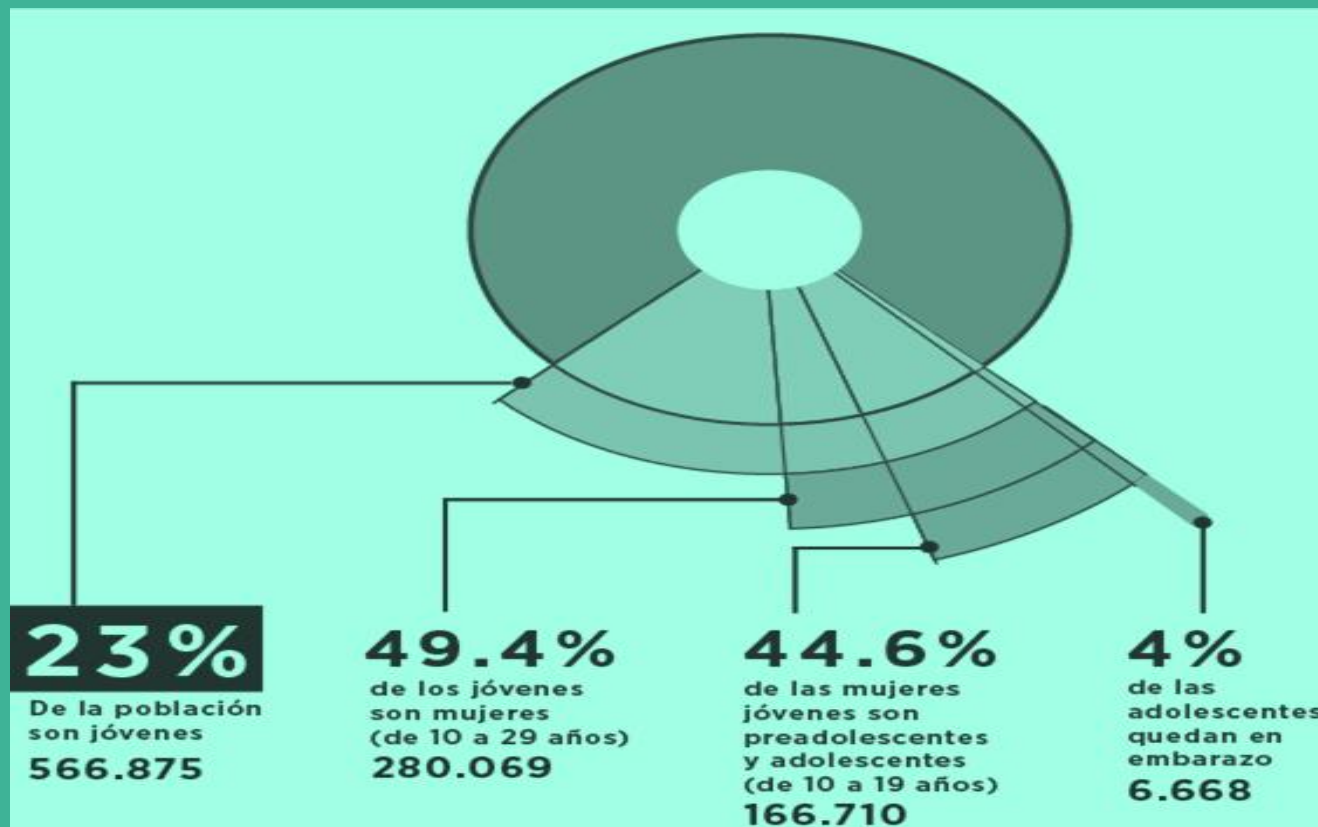


14 a 28 años: Juventud

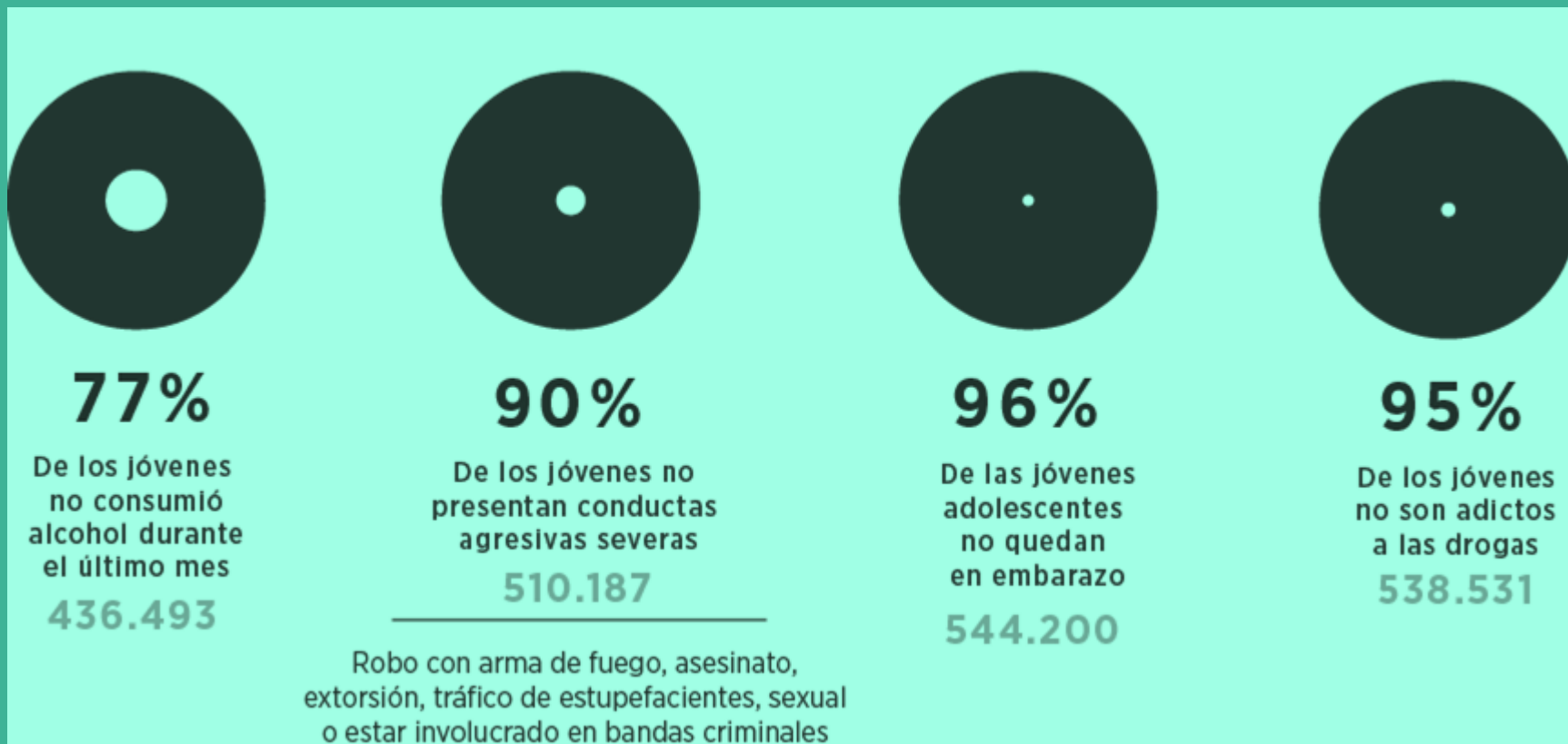
+ 50 años: Vejez  
y envejecimiento

FAMILIA

# Composición poblacional de Medellín

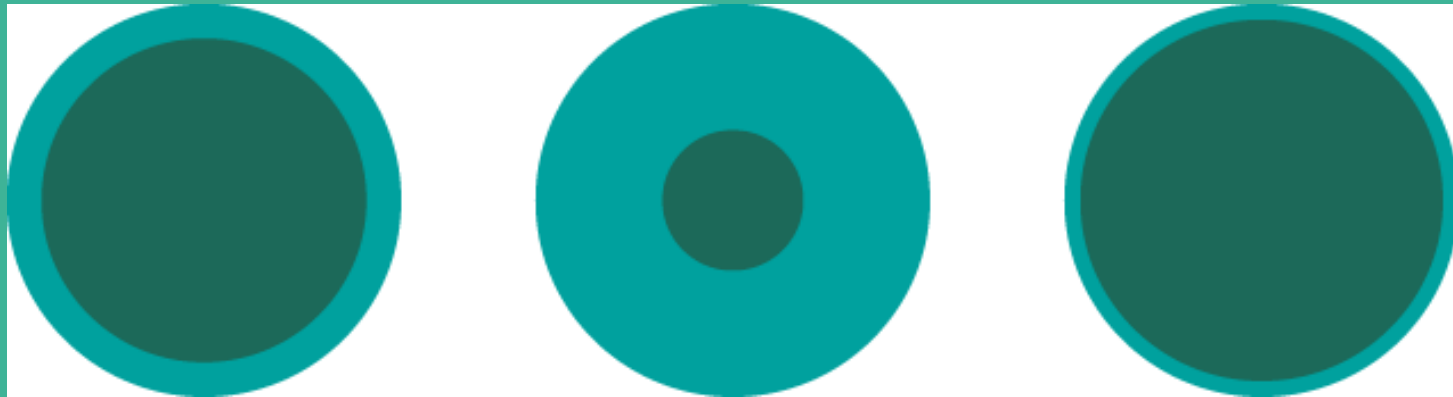


# Los jóvenes no son un problema



Fuente: Informe especial Carrera de obstáculos, crecer y resistir. Secretaría de la Juventud, Alcaldía de Medellín.

# Donde estamos centrando nuestros esfuerzos



24%

65%

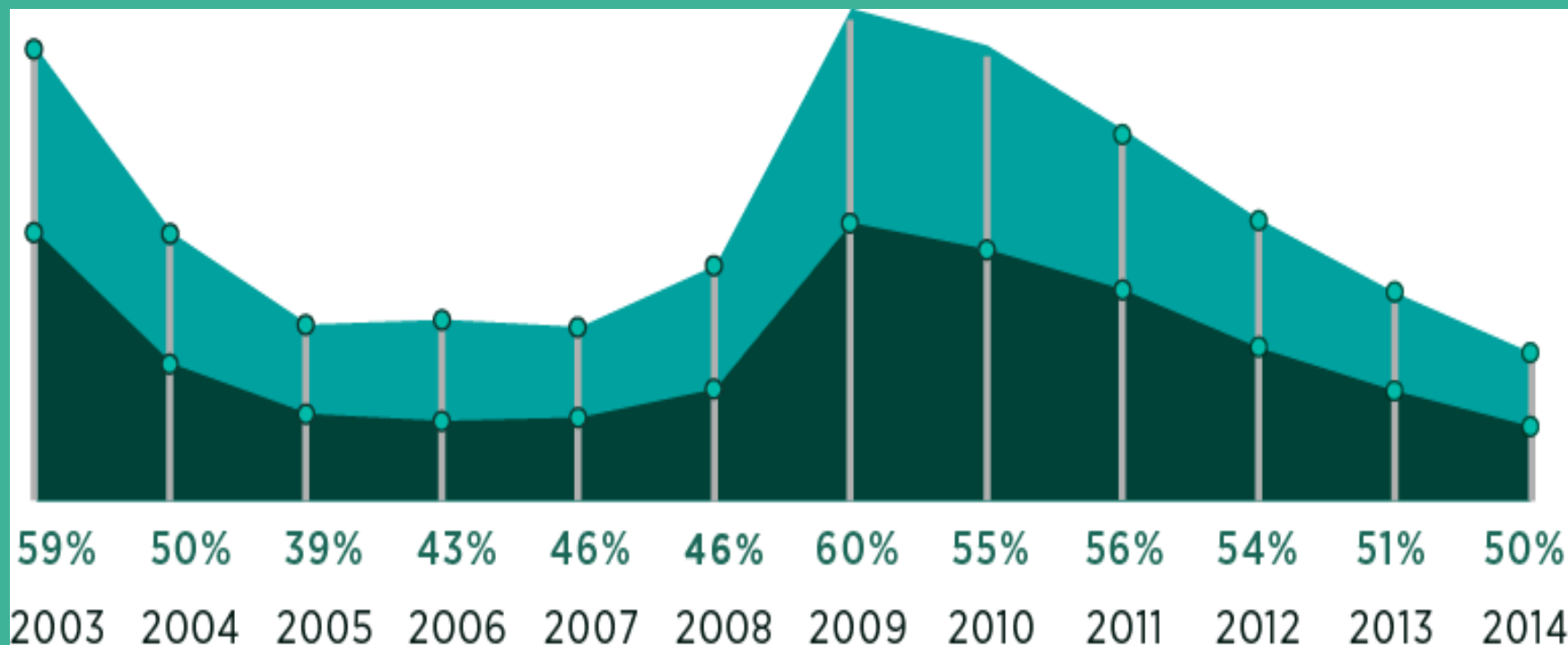
11%

Vulnerables o al  
borde del delito

Duque, Luis F., Montoya, Nilton E., & Restrepo, Alexandra. (2013). Aggressors and resilient youths in Medellin, Colombia: the need for a paradigm shift in order to overcome violence. *Cadernos de Saúde Pública*, 29(11), 2208-2216. Retrieved July 13, 2015



# Homicidios a jóvenes vs. Homicidios a personas de otras edades



## Homicidio a jóvenes vs. Homicidios a personas de otras edades

Homicidios por año

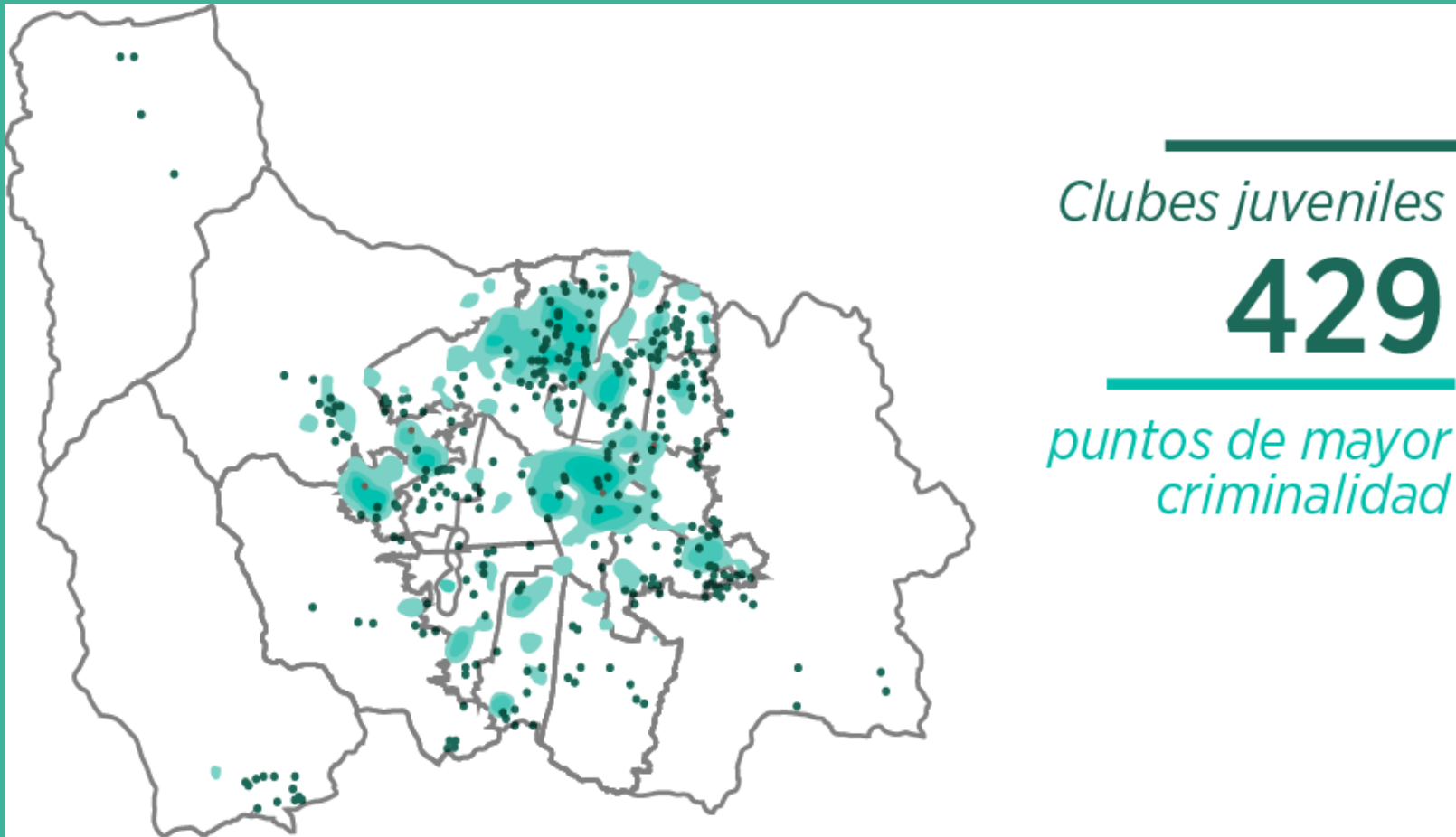
Homicidios a jóvenes por año



INSISTIR

PERSISTIR

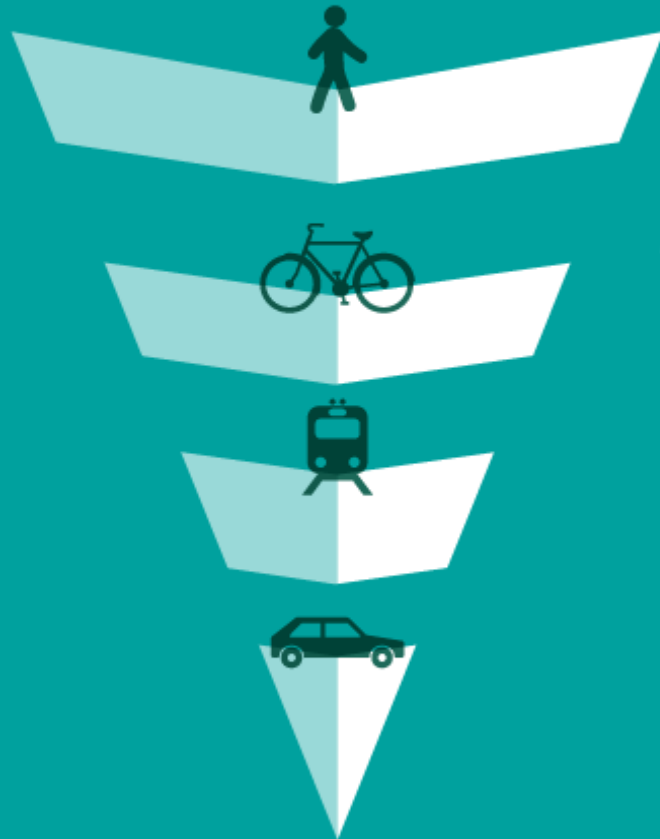
# *Donde la ciudad convulsiona los jóvenes son resilientes*



Fuente: Sistema de Información , Seguridad y Convivencia, SICS.  
Secretaría de Seguridad, Alcaldía de Medellín

---

*Acciones en el presente para cambios  
en el futuro*



## **Hoy se cuenta con un *Plan Ordenamiento Territorial***

Que propone una ciudad que invierte la pirámide de la movilidad. Priorizando:

- 1. Peatones**
- 2. No motorizados**
- 3. Transporte público**
- 4. Parque automor**





EnCicla, cada estación cuenta con 15 bicicletas públicas. Foto: MEDELLÍN CULTURA.

# ¿Respiramos salud o enfermedad?

## Calidad del aire



- LO QUE NOS DA SALUD
- LO QUE NOS ENFERMA

En Medellín hay un desbalance claro hacia lo que nos enferma. La mala calidad del aire tiene efectos graves en la salud.



### DEFORESTACIÓN

**120.933 hectáreas**

De bosque natural en 2014 en el país, equivalente a más de 1 vez el área total de Medellín



### VEHÍCULOS MOTORIZADOS

**54%**

Fue el crecimiento del parque automotor entre el 2008 y 2013, según la Secretaría de Movilidad de Medellín.

**80% de la contaminación del aire en Medellín es generada por el parque automotor**



### SIEMBRA

**221.315**

Árboles fueron sembrados en áreas urbanas y rurales entre el 2012 y 2013



### NO MOTORIZADOS

En Medellín se realizan aproximadamente 40.000 viajes en bicicleta y 1.565.000 a pie por día. Esto corresponde al:

**27% de los viajes**

*1% bicicleta y 26% caminata.*



### SISTEMA METRO

**356.891 viajes diarios**

Metro, Metrocable, Metroplus y alimentadores

## CONSECUENCIAS CLARAS

EN COLOMBIA ANUALMENTE SE GENERAN

**6.000**  
muertes  
prematuras

**7.400**  
nuevos casos  
de bronquitis  
crónica

**13.000**  
hospitalizaciones

**255.000**  
visitas de emergencia  
al año en las grandes  
ciudades

**ESTO NOS CUESTA \$ 1.5 BILLONES  
DE PESOS ANUALES**

# El agua, lo que trae y lo que se lleva

## CALIDAD DEL AGUA LO QUE NOS DA SALUD

El agua en Medellín es un factor que nos da salud

**Cerca del 100%**

**DE LA POBLACIÓN TIENE  
ACCESO A AGUA POTABLE**



## GESTIÓN DEL AGUA

**Se cuenta con 3 embalses y  
11 plantas potabilizadoras**

## MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

**LO QUE NOS ENFERMA**

A pesar de los avances, Medellín tiene un reto enorme en el manejo de aguas residuales

## LA CALIDAD DEL AGUA DEL RIO EN SUS DIVERSAS ESTACIONES DE MONITOREO AL PASAR POR EL VALLE DE ABURRÁ

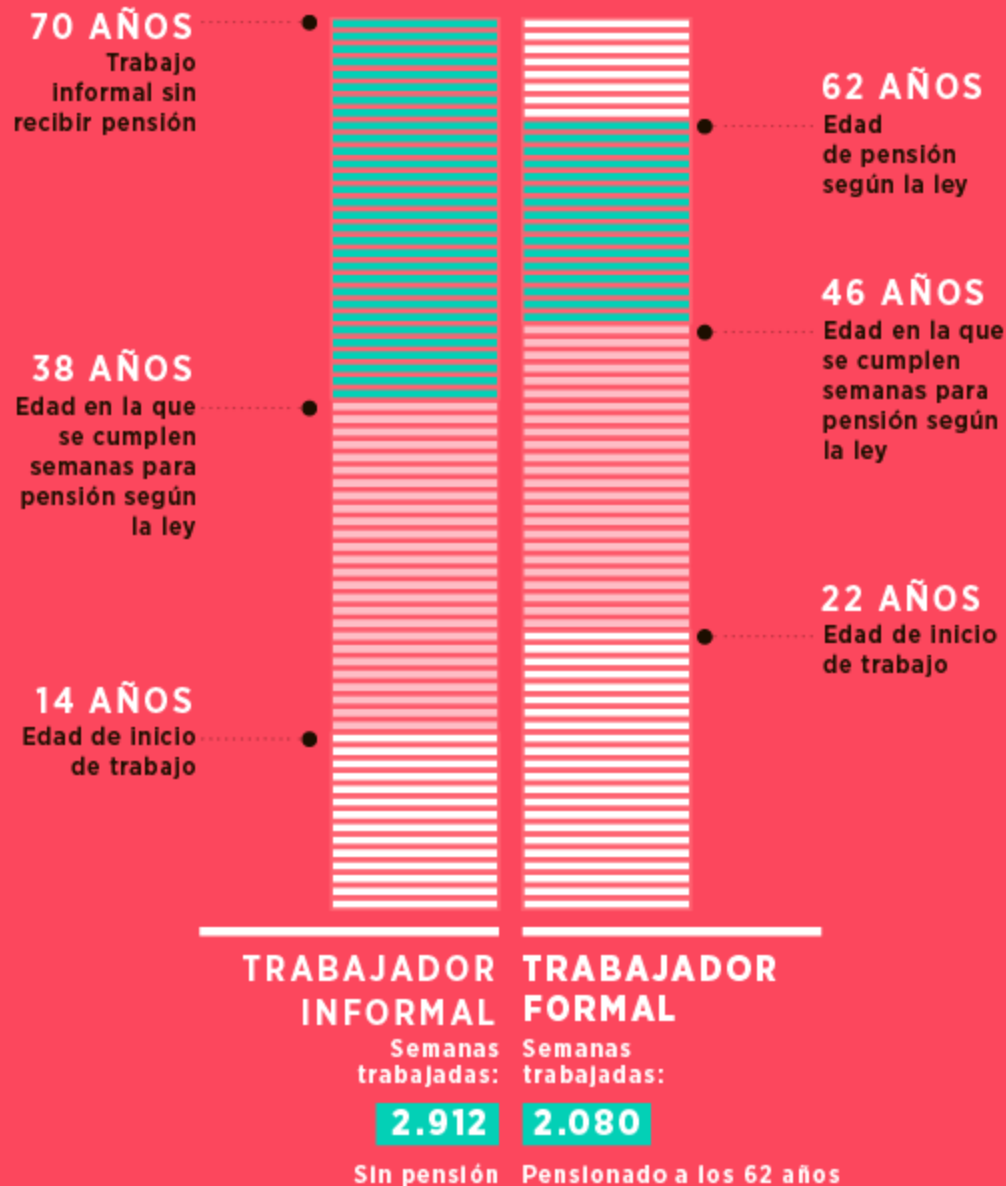


## Tasa de desempleo juvenil en Medellín discriminada por género

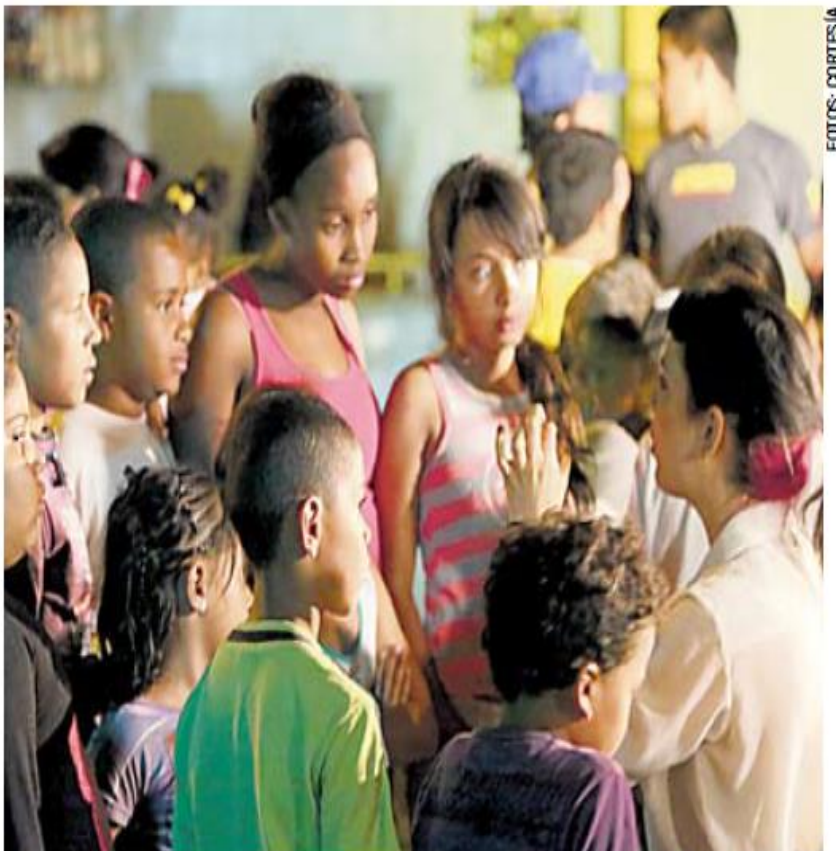




# Informalidad vs. Formalidad



# COMPROMISO CON EL BARRIO



FOTOS: CORTESÍA

Con el apoyo de la Universidad de Antioquia, jóvenes de la comuna 13 detectaron los principales problemas en su comunidad y propusieron soluciones para mejorar el entorno en que viven. Ahora dan ejemplo a otros muchachos.

## SER DE BARRIOS POPULARES: ESTIGMA PARA CONSEGUIR EMPLEO EN MEDELLÍN

Por: DAVID CALLE ATEHORTÚA - Medellín | 30/04/15



Foto: ETCE/ Archivo

Al no ser contratados, jóvenes se van a actividades informales y pueden caer en bandas criminales.

[Recomendar](#)

[Compartir](#)

272 personas recomiendan esto. Sé el primero de tus amigos.



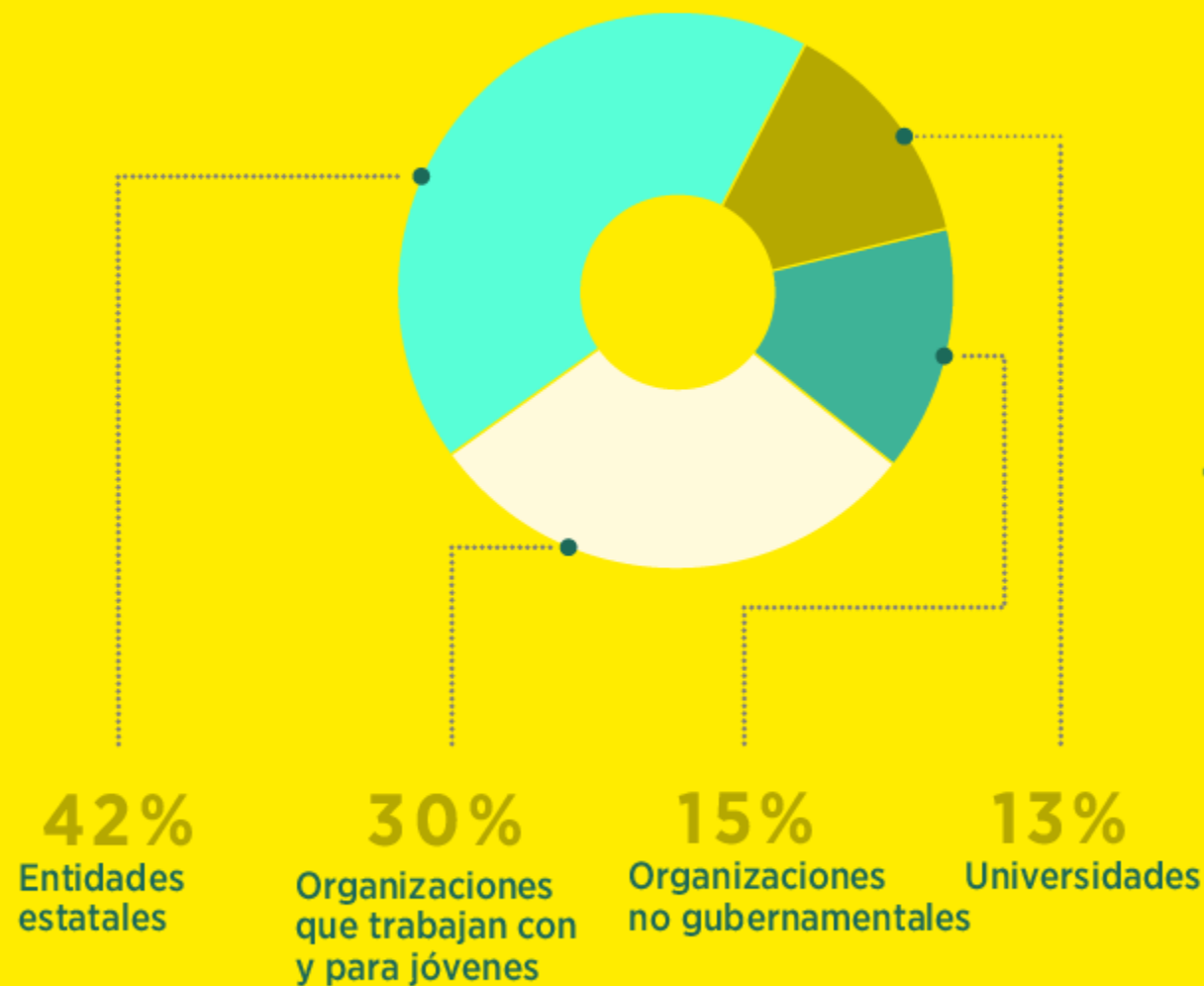
**¿Y qué es el Plan  
Estratégico de Juventud?**



Los derechos que hoy hace efectivos un joven en la ciudad son posibles, en gran medida, por la existencia de políticas públicas y por su respectiva implementación por parte del Estado. Para que la acción estatal sea más pertinente, es necesario la existencia de una herramienta que articule y trace metas claras en el tiempo: un Plan Estratégico.



## Entidades participantes en el Plan Estratégico de Juventud

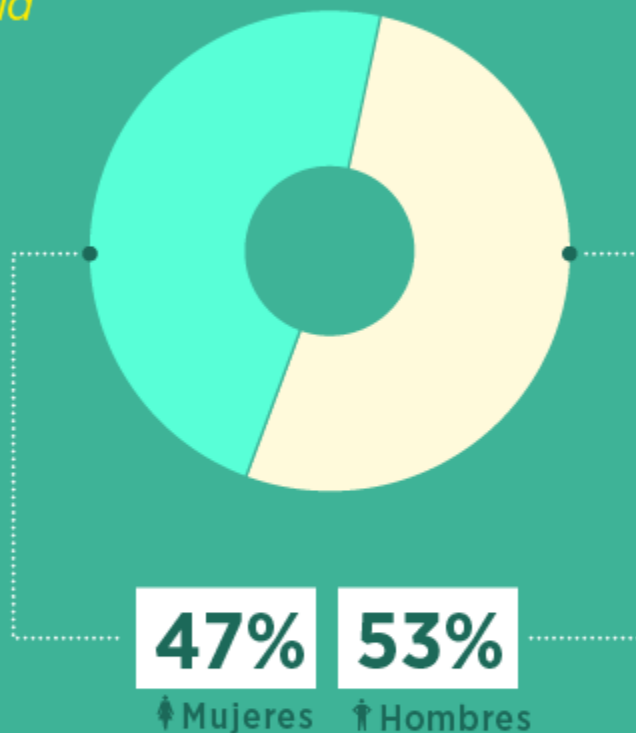


**TOTAL ENTIDADES**

**53**

# Proceso de socialización y consulta del Plan Estratégico de Juventud

*Participación poblacional en la construcción del Plan Estratégico de Juventud*



**¿Qué contiene el Plan?**

---

# Conceptos y miradas que cimientan el Plan de Juventudes de Medellín

---



---

Desarrollo del Ser Joven

---

# Desarrollo del ser joven

---

Recurrir a sus pares y a los adultos (as) para resolver sus dudas y conflictos.



La posibilidad de resolver problemas por sí mismos (as).



La posibilidad de ser creativos, de visionar un futuro y cumplir con sus responsabilidades, en condiciones de respeto y reconocimiento por los demás.



**DESARROLLO  
DEL SER JOVEN**

---

# MISIÓN:

- *Desarrollo de los jóvenes*
- *Articulación de la oferta pública*
- *Dinamización de la oferta privada*
- *Fortalecimiento de las dinámicas comunitarias y juveniles*
- *Corresponsabilidad*





# VISIÓN:

**En el año 2027 los jóvenes de Medellín promoverán y cuidarán la vida como valor fundamental. Serán sujetos críticos y defensores de su autonomía, participativos y con una mayor comprensión de su territorio para su preservación y disfrute armónico y sostenible.**





# OBJETIVO GENERAL:



Establecer el marco general de actuación de la Política Pública de Juventud de Medellín, a partir de la **orientación a los diversos actores sociales** y el **direccionamiento** de los planes, programas, proyectos y demás **acciones** que ejecute la Administración Municipal y sus entes adscritos, para **la garantía y el goce efectivo de los derechos** de la población joven.



# ESTRUCTURA DEL PLAN

## DESARROLLO DEL SER JOVEN

Dignidad Humana *Desarrollo Positivo*  
DERECHOS HUMANOS  
*Participación Transversalización*

## CONTEXTO

## PLATAFORMA ESTRATÉGICA

*Misión, Visión y Objetivos*

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Convivencia y Derechos Humanos
- Salud pública juvenil
- Educación juvenil
- Trabajo y emprendimiento juvenil
- Cultura juvenil
- Deporte y recreación juvenil
- Ecología y sostenibilidad juvenil
- Democracia y participación juvenil

**GOBERNANZA  
Y MODELO DE  
LA GESTIÓN**

**MARCO  
CONCEPTUAL**

**MARCO JURÍDICO**

# Línea Estratégica

## Componente 1

Acción programática

①

- Proyecto
- Indicador
- Meta
- Responsable
- Presupuesto

Acción programática

②

- Proyecto
- Indicador
- Meta
- Responsable
- Presupuesto

## Componente 3

Acción programática

①

- Proyecto
- Indicador
- Meta
- Responsable
- Presupuesto

Acción programática

②

- Proyecto
- Indicador
- Meta
- Responsable
- Presupuesto

## Componente 3

Acción programática

①

- Proyecto
- Indicador
- Meta
- Responsable
- Presupuesto

Acción programática

②

- Proyecto
- Indicador
- Meta
- Responsable
- Presupuesto



## 4.línea: Trabajo y emprendimiento juvenil. Empleo digno y de calidad, y apoyo al talento juvenil

### COMPONENTE 1 Formación y Habilitación para el trabajo

**ACCION PROGRAMÁTICA**  
Reconocer proyectos y que impacten en la reducción jóvenes que no estudian, ni trabajan

Habilidades para vida, promoción de la resiliencia de la población joven que no estudia ni trabaja

**INDICADOR** \* Número de jóvenes (18 a 28 años) atendidos en acciones desarrolladas en pro del acompañamiento en la búsqueda de empleo

**META A 2027** ,12000 jóvenes (18 a 28 años) atendidos en acciones desarrolladas en pro del acompañamiento en la búsqueda empleo Al menos 1000 jóvenes atendidos por año

**RESPONSABLE** Secretaría de Desarrollo Económico

### COMPONENTE 2 Inserción laboral- Generación de Ingresos

**ACCIÓN PROGRAMÁTICA 2**  
Generar estrategias que favorezcan el empleo y las condiciones de trabajo con calidad

**PROYECTO** Promoción de espacios y escenarios que potencialicen la habilitación e inserción laboral de la población joven.

### COMPONENTE 3 Innovación y emprendimiento juvenil

**ACCIÓN PROGRAMÁTICA**  
Impulso a la participación juvenil en programas y proyectos de emprendimiento social y sostenible.

**PROYECTO** Acompañamiento a empresas en etapa temprana y de emprendimientos con alto potencial de crecimiento y diferenciación



**Los propósitos ligados al desarrollo juvenil deben ser una prioridad de ciudad y de la sociedad y deben estar en la agenda de todos los sectores. Que la gestión e intervención desde el Estado supere vigencias específicas de alcaldes se hace necesario para lograr la efectiva implementación del Plan Estratégico de Juventudes de Medellín 2015-2027.**